



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca, Méx., 11 de marzo de 2016
203F 80000-UI-095/2016

C. [REDACTED]
P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información pública presentada el nueve de febrero del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX, a la cual se le asignó el número de folio 00012/ISSEMYM/IP/2016, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35, fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los *Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"Por medio de la presente, solicito su apoyo para obtener las siguientes variables de información de los siguientes documentos anexos". (SIC).

Adjunta archivos que contiene los documentos con la información detallada.

Anexo 1

"Por medio de la presente me dirijo a ustedes solicitando las siguientes variables de información de los periodos (2000 -2015) de:

1. Pacientes totales:

- 1.1. Desglosados por todas las causas CIE-10 a 4 dígitos
- 1.2. Por género (Hombres, Mujeres)
- 1.3. Por grupos de edad
- 1.4. Por año
- 1.5. Por servicio de atención (Medicina Familiar, Especialidad, Urgencias)
- 1.6. Por nombre de la unidad de atención (clínica u hospital).

2. Consultas totales:

- 2.1. Desglosadas por todas las causas CIE-10 a 4 dígitos
- 2.2. Consultas de Primera Vez
- 2.3. Consultas Subsecuentes
- 2.4. Por Género (Hombres, Mujeres)
- 2.5. Por Grupos de Edad
- 2.6. Por Año
- 2.7. Por servicio de atención (Medicina Familiar, Especialidad, Urgencias)
- 2.8. Por nombre de la unidad de atención (clínica u hospital).

3. Egresos Hospitalarios:

- 3.1. Desglosados por todas las causas CIE-10 a 4 dígitos
- 3.2. Egresos de Primera Vez
- 3.3. Egresos Subsecuentes
- 3.4. Por Género (Hombres, Mujeres)
- 3.5. Por Grupos de Edad

1/4

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

- 3.6. Por Año
- 3.7. Por servicio de atención (Medicina Familiar, Especialidad, Urgencias)
- 3.8. Por nombre de la unidad de atención (clínica u hospital).
- 4. Procedimientos Médico-Quirúrgicos:
 - 4.1. Desglosados por todas las causas CIE-9 MC a 4 dígitos
 - 4.2. Por tipo de procedimiento (Quirúrgico, Médico o Terapéutico)
 - 4.3. Por Género (Hombres, Mujeres)
 - 4.4. Por Grupos de Edad
 - 4.5. Por Año
 - 4.6. Por servicio de atención (Medicina Familiar, Especialidad, Urgencias)
 - 4.7. Por nombre de la unidad de atención (clínica u hospital).

Anexo 2

"Por medio de la presente me dirijo a ustedes solicitando las siguientes variables de información de los periodos (2000 -2015) de:

- 1. Total Nacional de Unidades (medicamentos) Adquiridas:
 - 1.1. Por todas las claves de Cuadro Básico Nacional de Medicamentos
 - 1.2. Por unidades adquiridas
 - 1.3. Por Costo Unitario por Unidad
 - 1.4. Por Año
 - 1.5. Por Unidad Hospitalaria de Atención (clínico u hospital)."

Anexo 3

"Por medio de la presente me dirijo a ustedes solicitando las siguientes variables de información de los periodos (2015 y 2016) de:

- 1. Total Nacional de Médicos en Contacto con el Paciente:
 - 1.1. Por Nombre completo del Médico
 - 1.2. Especialidad
 - 1.3. Turno laboral (matutino, vespertino, diurno, nocturno y otros)
 - 1.4. Nombre y dirección completa del hospital o clínica donde labora."

Anexo 4

"Por medio de la presente me dirijo a ustedes solicitando las siguientes variables de información de los periodos (2014, 2015, 2016) de:

- 1.1. Costos Unitarios de Atención Médica
- 1.2. Costos Unitarios de Hospitalización
- 1.3. Costos Unitarios por Estudio de Laboratorio
- 1.4. Costos Unitarios por Estudios de Gabinete
- 1.5. Costos Unitarios por Procedimientos Médicos - Quirúrgicos
- 1.6. Costos Unitarios por Atención en Servicios de Urgencias" (SIC).



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se informa al particular lo siguiente respecto a la información solicitada:

Respecto al anexo 1 de su solicitud referente a "...1. *Pacientes totales...*, ...2. *Consultas totales...*, 3. *Egresos Hospitalarios...* y 4. *Procedimientos Médico-Quirúrgicos...*" (SIC), de acuerdo a lo comunicado por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Servicios de Salud y con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que establece que: "**Los Sujetos Obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y obre en sus archivos. No estarán obligados a procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones**"; se hace del conocimiento del particular que una vez realizada la búsqueda de la información solicitada en los archivos de este organismo auxiliar, se observa que no se cuenta con la información tal y como es solicitada; por lo que para estar en posibilidades de entregar lo requerido, es necesario realizar un procesamiento y cálculos de la información con la que cuenta el Instituto, motivo por el cual no es posible brindarle la información con el detalle solicitado, en los periodos 2000 al 2015; no obstante, referente a "...1. *Pacientes totales...*" (SIC); bajo el principio de máxima publicidad, se remite la información de los pacientes atendidos en unidades médicas del ISSEMyM, durante los años del 2005 al 2015; así mismo, referente a "...2. *Consultas totales...*, 3. *Egresos Hospitalarios...* y 4. *Procedimientos Médico-Quirúrgicos...*" (SIC), se envían al particular los concentrados de los servicios otorgados por cada unidad médica de este organismo auxiliar de los años 2005 al 2015; así como la información consolidada por los años 2000 al 2004, conforme a los registros del Instituto.

Referente a su anexo 2 en atención a "...Total Nacional de Unidades (medicamentos) Adquiridas..." (SIC), conforme a lo comunicado por los Servidores Públicos Habilitados de la Coordinación de Servicios de Salud y de la Coordinación de Administración; de acuerdo a los registros institucionales, no se cuenta con un documento que contenga la información desglosada por año y unidad médica anteriores al ejercicio 2011, por lo que para estar en posibilidades de proporcionar la información solicitada ésta tendría que ser procesada e integrada de los registros administrativos con los que se cuenta, por lo que con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que establece que: "**Los Sujetos Obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y obre en sus archivos. No estarán obligados a procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones**", no es posible proporcionar la información derivada de las adquisiciones realizadas por concepto de medicamentos; no obstante, de acuerdo a los registros con los que se cuenta, se envían al particular los consumos realizados por el Instituto, correspondientes a los ejercicios 2011 al 2015; siendo importante mencionar que a partir de noviembre de 2012, fue sustituida la clave SICCAL por la clave ISSEMyM; así mismo, se informa que los Procesos de Licitación y Contratación celebrados por este organismo auxiliar, los podrá consultar en el Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense Ipomex del ISSEMyM, en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.ipomex.org.mx/ipo/portal/issemym/licitaciones.web>

En relación al anexo 3 referente a "...Total Nacional de Médicos en Contacto con el Paciente, de los periodos 2015 y 2016..." (SIC), de acuerdo a lo comunicado por los Servidores Públicos Habilitados de la Coordinación de Servicios de Salud y de la Coordinación de Administración, se envían los listados de los médicos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, que indican nombre, especialidad, cargo, unidad médica de adscripción y jornada laboral, al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de enero de 2016; así mismo, se informa

3/4

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

ISSEM YM

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

que la direcciones de las unidades médicas de este Instituto, las puede consultar en la dirección electrónica siguiente:

<http://www.issemym.qob.mx/unidades-medicas>

Finalmente, en relación al anexo 4 referente a "...Costos Unitarios de Atención Médica; Costos Unitarios de Hospitalización; Costos Unitarios por Estudio de Laboratorio; Costos Unitarios por Estudios de Gabinete; Costos Unitarios por Procedimientos Médicos - Quirúrgicos y Costos Unitarios por Atención en Servicios de Urgencias, de los periodos 2014, 2015, 2016..." (SIC), de acuerdo a lo comunicado por los Servidores Públicos Habilitados de la Comisión Auxiliar Mixta, de la Coordinación de Servicios de Salud y de la Coordinación de Finanzas, se hace del conocimiento del particular que el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, no cuenta con un documento que contenga lo requerido en su solicitud de información; en este sentido, para estar en posibilidades de obtener lo solicitado, es necesario llevar a cabo el procesamiento y cálculo de diversa información; motivo por el cual en cumplimiento a lo que establece el artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que establece: "**Los Sujetos Obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos. No estarán obligados a procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones**"; no es posible proporcionar la información solicitada.

No obstante lo anterior, se informa que el "*Tabulador de precios de medicamentos para pacientes no derechohabientes clave 06, año 2014*" y el "*Tabulador de Cuotas de Recuperación de servicios de salud para pacientes no derechohabientes clave 06, año 2014*", se encuentran publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del 14 de abril de 2014; siendo importante señalar que dichas tabuladores son vigentes para los ejercicios 2015 y 2016, mismos que podrá consultar en la dirección electrónica siguiente:

<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2014/abr144.PDF>

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información a través del SAIMEX, se envía por el mismo medio el presente oficio de respuesta, así como la información señalada en líneas anteriores.

ATENTAMENTE

KARLA ARIADNA CONTRERAS MOTA

"En suplencia de la Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, de acuerdo al oficio número 203F 80000-UIPPE-164/2016, de la Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación".

c.c.p. 00012/ISSEM YM/IP/2016
ARGD/KACM/CRMR

Karzi

4/4

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS